El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
744-2021	Dirección de Vigilancia, Inspección y Control Subdirección de Vigilancia e Inspección Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recolección y Análisis de Información	32767938	OLGA PATRICIA BRITTO VILLAFAÑA

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control del Ministerio TIC, sus Subdirecciones, Coordinaciones, para apoyar desde el punto de vista economico y financiero en todo lo relacionado con las obligaciones legales,reglamentarias, contractuales y regulatorias que deben cumplir los proveedores de redes y de serviciosde telecomunicaciones y servicios postales.	**Valor inicial del contrato**	$ 88,966,876.00	**RP No.**	114321

Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
22/02/2021	312	22/02/2021	31/12/2021	**agosto-2021**	ZULMARY PABÓN RODRIGUEZ	Coordinadora GIT de Administración de Recolección de Analisis de la Información.	**34554749**

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	**Modificación RP No.**	**Fecha de la modificación contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor de la modificación**	**Justificación de la modificación contractual**
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO		

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

Contrato	744-2021

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$	88,966,876

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
08/03/2021	$ 3,966,676.00	12/04/2021	76386921	2.87%	$ 2,550,003.00	Pago proporcional de acuerdo a los días efectivamente laborados en el mes de febrero
08/04/2021	$ 8,500,020.00	26/04/2021	89008721	9.55%	$ 8,500,020.00	
08/05/2021	$ 8,500,020.00	14/05/2021	109477921	9.55%	$ 8,500,020.00	
08/06/2021	$ 8,500,020.00	18/06/2021	140463421	9.55%	$ 8,500,020.00	
08/07/2021	$ 8,500,020.00	16/07/2021	169866021	9.55%	$ 8,500,020.00	
08/08/2021	$ 8,500,020.00	09/08/2021	193535721	9.55%	$ 8,500,020.00	
08/09/2021	$ 8,500,020.00	dd/mm/aaaa		0.00%		
08/10/2021	$ 8,500,020.00	dd/mm/aaaa		0.00%		
08/11/2021	$ 8,500,020.00	dd/mm/aaaa		0.00%		
08/12/2021	$ 8,500,020.00	dd/mm/aaaa		0.00%		
31/12/2021	$ 8,500,020.00	dd/mm/aaaa		0.00%		
TOTALES	**$ 88,966,876.00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**50.64%**	**$ 45,050,103.00**	

SALDO POR GIRAR	49.4%	$ 43,916,773

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		**Ponderación en el contrato**	**Actividades realizadas**	**% avance del mes**	**% avance acumulado**	**(%) pendiente de ejecución**
OBLIGACIÓN 1:	Participar y apoyar a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, Subdirecciones y Coordinaciones en las actividades y reuniones de seguimiento desde el punto de vista financiero, edómico y adminisrativo, relacionadas con la revisión de informes y reportes, a entregar por parte de los Proveedores de Redes, Servicios Móvil, No Móvil , Radiodifusora Sonora, Televisión y Servicio Postal.	7%	I. Participación en reunión con el señor Ricardo Forero Montero. Revisión Ajustes al Memorando a GIT Cartera.. II. Participación en reunión. Ricardo Forero. Revisar Informes Documental. III.Participación en reunión Ricardo Forero. Revisar Informes Documental 2.. . IV.Participación en reunión. Señora Leonor Parada .Levantamiento inf de act SVI. V.Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Ajustes al Memorando a GIT Cartera. VI.Participación en reunión. Paola Andrea Cuellar. Reunión Dirección de Vigilancia, Inspección y Control VIi. Particicpción en reunión. Ricardo Forero Montero. Metodligiia de consulta Repositorio. VIii. Participación en reunión. Vigilancia y Control. Tiempos Proceso de Revisión. IX. Participación en reunión. Vigilancia y Control. Modificación Matriz de obligaciones de comunicacones. X. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Matriz de Obligaciones y calendarios comunicaciones. XI. Participación en la Capacitación PQRSD. XII. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero Revisión Matriz y Calendariosblicación en Página Web. XIII. Participación. Capacitación obligatoria. Archivo expedientes contractual por Integratic. XIV. Participación Taller Sensibilización del Sistema Integrado de Gestión XV. Participe en reunión, con la señora Leonor Ismenia Parada Sangino. Reunión Subdirección Vigilancia e Inspección XVI. Participación en reunión, con la señora Leonor Parada. Reunión Comité. XVII. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Matriz TV . XVIII. Participación en reunión.Ricardo Forero Montero. Revisión MAtriz TV. V2. XIX. Participación en reunión. Ing. Zulmari Pabón. Revisión comentarios RES.6333.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 2:	Acompañar las visitas de inspección a los proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y Servicios Postales que le sean indicadas, para efectos de establecer el cumplimiento de obligaciones financieras, económicas, administrativas y en general todas aquellas legales, contractuales, reglamentarias y regulatorias	7%	Por este periodo no se realizaron actividades de acompañamiento en las visitas. de inspección a los proveedores de Redes y Servicios. Por efectos de pandemia. Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y Servicios Postales que le sean indicadas, para efectos de establecer el cumplimiento de obligaciones financieras, económicas, administrativas y en general todas aquellas legales, contractuales, reglamentarias y regulatorias	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones, en la supervisión desde el punto de vista económico y financiero de los contratos estatales de consultoría que haya suscrito o que suscriba la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, así como sus modificaciones y de los otros sí que se suscriban	7%	Para este período si, se realizó actividad de Apoyo a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones, en la supervisión desde el punto de vista económico y financiero del contrato de consultoría No. 645 de 2019, suscrito con Consorcio Red Móvil (CMR), así como sus posibles modificaciones y otros sí, que se suscriban	0.66%	4.06%	2.61%

OBLIGACIÓN 4:	Apoyar en la revisión y el análisis a los informes de avance mensual, trimestrales, de actividades adicionales y de hallazgos a Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y servicios postales	7%	I. Revisión del componente financiero del informe de verificación PRST ETB. II. Revisión del componente financiero del informe de verificación del PRST ETB FIJO. III.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPERADOR LIGA DE TV, COMUNITARIA DE GRANADA. IVRevisión del componente financiero del informe de verificación del OPERADOR ALFASURT. V.Revisión del componente financiero del informe de verificación del PRST AVANTEL VI.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV VITEL. VII.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV CABLEBATV VIII.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPTV ACOTEPADELCO IX.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPTV ASOSANPEL. X.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV CARAMANTA XI. Revisión del componente financiero del informe de verificación PRST ESCALABLE. XII. Revisión del componente financiero de informe del PRST ADMIRED. XIII. Revisión del componente financiero OPETV ASOPACORA. XIV Revisión del componente financiero OPTV DON MATIAS. XV. Revisión del componente fincnaiero OPETV CABLENET.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar la administración, organización y actualización de los sistemas de información que disponga la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones para el monitoreo de cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y de riesgos a cargo de los proveedores de redes y servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora y Postal.	7%	I. Revisión, ajustes y control de cambio OPERADORTV CABLEBATV. II.Revisión, ajustes y control de cambio OPERADR TV LIGA COMUNITARIA NUEVA GRANADA. III. Se realizó, ajustes y control de cambio, CUAPAC. V . Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera CONNETET. VI. Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera GLOBAL INTERCOMUNICACINES. VII. Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera EASY NETWORK. VII. Revisión, ajustes y control de cambio CABLENEVADO T.V. VIII. Revisión, ajustes y control de cambio CUAPAC. COGUA. IX. Se elaboró memorando de traslado a SIA de ETB. X.. Revisión , ajustes y control de cambio INTER TV.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar desde el punto de vista económico y financiero a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en el proceso de identificación del estado de cumplimiento en los reportes realizados a COLOMBIA TIC por parte de los Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora y Postal, a partir de la verificación realizada en los Contratos Estatales de Consultoría suscritos para el ejercicio de vigilancia e inspección de las obligaciones a que se encuentren sujetos y elaborar los informes que surjan como resultado de tal actividad.	7%	Para este periodo si se realizaron actividades de apoyo Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en elproceso de identificación del estado de cumplimiento en los reportes realizados a COLOMBIA TIC por parte de varios PRST de Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora y Postal, a partir de la verificación realizada en los Contratos Estatales de Consultoría suscritos. para el ejercicio de vigilancia e inspección de las obligaciones a que se encuentren sujetos y elaborar los informes que surjan como resultado de tal actividad.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 7:	Apoyar y acompañar desde el punto de vista económico y financiero a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en las mesas de trabajo que se adelanten con los Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, en el cumplimiento de las obligaciones de hacer, impuestas como resultado de asignaciones de espectro radioeléctrico, prórrogas o renovaciones	7%	Para este periodo se realizaron actividades de acompañamiento desde el punto de vista económico y financiero a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en lrevisión de Obligaciones de Hacer de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, COLOMBIA MOVIL , COMCEL., Revisión de informe de empalme a diciembre 31 de 2020. en el cumplimiento de las obligaciones de hacer, impuestas como resultado de asignaciones de espectro radioeléctrico, prórrogas o renovaciones. Seguimiento a insumos, para informe del Programa de Mintic Innovación y Desarrollo.	0.64%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar la gestión de seguimiento del cumplimiento de obligaciones, desde el punto de vista financiero, económico, administrativo, a cargo de los Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y Servicios Postales en cualquiera de las modalidades vigiladas que son competencia de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, en lo relacionado con el suministro de información y reportes por parte de los vigilados.	7%	I. Revisión, ajustes y control de cambio OPERADORTV CABLEBATV. II.Revisión, ajustes y control de cambio OPERADR TV LIGA COMUNITARIA NUEVA GRANADA. III. Se realizó, ajustes y control de cambio, CUAPAC. V . Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera CONNETET. VI. Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera GLOBAL INTERCOMUNICACINES. VII. Se elaboró memorando de traslado a GIT de Cartera EASY NETWORK. VII. Revisión, ajustes y control de cambio CABLENEVADO T.V. VIII. Revisión, ajustes y control de cambio CUAPAC. COGUA. IX. Se elaboró memorando de traslado a SIA de ETB. X.. Revisión , ajustes y control de cambio INTER TV.	0.66%	4.06%	2.61%

OBLIGACIÓN 9:	Apoyar desde el punto de vista económico y financiero en el proceso de evaluaciones, revisiones y verificaciones solicitadas por la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus subdirecciones y Coordinaciones respecto del Régimen Único de Contraprestaciones del sector TIC , así como generar el insumo para la emisión de los conceptos requeridos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias a cago de los proveedores de Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y Servicios Postales	7%	I. Revisión del componente financiero del informe de verificación PRST ETB. II. Revisión del componente financiero del informe de verificación del PRST ETB FIJO. III.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPERADOR LIGA DE TV, COMUNITARIA DE GRANADA. IVRevisión del componente financiero del informe de verificación del OPERADOR ALFASURT. V.Revisión del componente financiero del informe de verificación del PRST AVANTEL VI.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV VITEL. VII.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV CABLEBATV VIII.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPTV ACOTEPADELCO IX.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPTV ASOSANPEL. X.Revisión del componente financiero del informe de verificación del OPETV CARAMANTA XI. Revisión del componente financiero del informe de verificación PRST ESCALABLE. XII. Revisión del componente financiero de informe del PRST ADMIRED. XIII. Revisión del componente financiero OPETV ASOPACORA. XIV Revisión del componente financiero OPTV DON MATIAS. XV. Revisión del componente fincnaiero OPETV CABLENET.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 10:	Apoyar y acompañar a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones desde el punto de vista económico y financiero en el proceso de revisión del estado de los Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Television y Servicios Postales, en todos los actos y etapas inherentes a los procesos de selección contractual en caso de presentarse.	7%	Para este periodo se realizaron actividades de acompañamiento desde el punto de vista económico y financiero a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en Irevisión de Obligaciones de Hacer de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, COLOMBIA MOVIL , COMCEL., Revisión de informe de empalme a diciembre 31 de 2020. en el cumplimiento de las obligaciones de hacer, impuestas como resultado de asignaciones de espectro radioeléctrico, prórrogas o renovaciones. Seguimiento a insumos, para informe del Programa de Mintic Imnovación y Desarrollo.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 11:	Asistir a las reuniones de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato, para apoyar desde el punto de vista financiero y económico a la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control, sus Subdirecciones y Coordinaciones en el proceso de revisión del estado de los Proveedores de Redes y Servicios Móvil y No Móvil, Radiodifusión Sonora, Televisión y Servicios Postales, respecto del cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales, reglamentarias y regulatorias	7%	I. Participación en reunión con el señor Ricardo Forero Montero. Revisión Ajustes al Memorando a GIT Cartera.. II. Participación en reunión. Ricardo Forero. Revisar Informes Documental. III.Participación en reunión Ricardo Forero. Revisar Informes Documental 2.. . IV.Participación en reunión. Señora Leonor Parada .Levantamiento inf de act SVI. V.Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Ajustes al Memorando a GIT Cartera. VI.Participación en reunión. Paola Andrea Cuellar. Reunión Dirección de Vigilancia, Inspección y Control VII. Participción en reunión. Ricardo Forero Montero. Metodligiia de consulta Repositorio. VIII. Participación en reunión. Vigilancia y Control. Tiempos Proceso de Revisión. IX. Participación en reunión. Vigilancia y Control. Modificación Matriz de obligaciones de comunicacones. X. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Matriz de Obligaciones y calendarios comunicaciones. XI. Participación en la Capacitación PQRSD. XII. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero Revisión Matriz y Calendariosblicación en Página Web. XIV. Participación. Capacitación obligatoria. Archivo expedientes contractual por Integratic. XIV. Participación Taller Sensibilización del Sistema Integrado de Gestión XIVI. Participe en reunión, con la señora Leonor Ismenia Parada Sangino. Reunión Subdirección Vigilancia e Inspección XVII. Participación en reunión, con la señora Leonor Parada. Reunión Comité. XVIII. Participación en reunión. Ricardo Forero Montero. Revisión Matriz TV . XIX. Participación en reunión.Ricardo Forero Montero. Revisión MAtriz TV. V2. XX.. Participación en reunión. Ing. Zulmari Pabón. Revisión comentarios RES.6333.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 12:	Acompañar desde el punto de vista económico y financiero a los interventores de los Contratos de Estabilidad Jurídica: CEJ-O12 de 2009 con la ETB S.A. E.S.P, CEJ 008 de 2010 con COMCEL S.A y CEJ-016 de 2010 con TELMEX COLOMBIA S.A., relacionados con el proceso de diagnóstico del estado de los operadores respecto del cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias a cargo de los proveedores de redes y servicios de comunicaciones	7%	Se realizó acompañamiento, desde el punto de vista económico y financiero. Para el informe de interventoría del Contratos de Estabilidad Jurídica: CEJ-016 de 2010, TELMEX COLOMBIA S.A. Y CEJ- 008 de 2010 con COMCEL S.A hoy CLARO, fusionados, relacionados con el proceso de diagnóstico, del estado de los operadores respecto del cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y regulatorias a cargo de los proveedores de redes y servicios de comunicaciones, y en la proyección de reliquidación de la Prima de Claro. I Acompañamiento en la interventoría del primer semestre de 2021 del contrato CEJ-012 ETB.	0.66%	4.06%	2.61%

OBLIGACIÓN 13:	Preparar y entregar los informes que reflejen la gestión adelantada con respecto a los asuntos asignados, con medición de los indicadores establecidos, y cumpliendo con las metas que sean definidas por el supervisor del contrato.	7%	Se proyectó informe de ejecucución de AGOSTO de 2021.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 14:	Dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones señaladas por el Ministerio TIC en relación con el Modelo Integrado de Gestión – MIG y actualización de los sistemas de información con los que el contratista interactúe para el ejercicio de sus actividades	7%	Se ejecutaron todas las actividades para la correcta ejecución del contrato.	0.66%	4.06%	2.61%
OBLIGACIÓN 15:	Las demás que le sean asignadas por el supervisor inherente a la naturaleza y objeto contractual	7%	Se realizarón las actividades solicitadas.	0.66%	4.06%	2.61%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**9.91%**	**60.90%**	**39.10%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia · MinTIC	**INFORME DE EJECUCIÓN** **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA**	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	02/09/2021	fecha	02/09/2021

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)